

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocados por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en los arts. 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 17 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 193, de 1 de octubre).

RESUELVE

Adjudicar el/los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de esta Secretaría General Técnica

de fecha 16.5.2008 (BOJA núm. 106, de 29.5.08); a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de julio de 2008.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera.

ANEXO II

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Pto. Trabajo	Pto. Trabajo Adjud.
	Consejería/Org. Autónomo	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
28.680.709-P	MARIMÓN	MARTÍNEZ	ENRIQUE JOSÉ	11498210	SV. DE PROTEC. FUNDA. DE ANDALUCIA
		D.G. ENT. COOP. JUSTICIA	D.G. ENT. COOP. JUSTICIA	SEVILLA	SEVILLA
27.279.501-Y	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ANTONIO	9904610	COORD. MODERNI. DE LA ADMÓN.
		VICECONSEJERÍA	VICECONSEJERÍA	SEVILLA	SEVILLA
28.463.052-T	SÁNCHEZ	GATA	MARÍA DEL PILAR	8547610	COORDINADOR
		VICECONSEJERÍA	VICECONSEJERÍA	SEVILLA	SEVILLA
28.897.300-P	CABELLO	BELTRÁN	MANUEL ANTONIO	2971710	COORD. ADMÓN. GRAL. Y PERSONAL
	CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	D.G. RR. HH. Y MEDICINA LEGAL	D.G. RR. HH. MEDICINA LEGAL	SEVILLA	SEVILLA

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la designación de determinados miembros de Comisiones de Valoración de la Bolsa de Empleo Temporal.

Publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Resoluciones de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por las que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en la Bolsa de Empleo Temporal de determinadas categorías de personal sanitario, procede rectificar la designación de determinados miembros de las Comisiones de Valoración que se citan, conforme a la base octava de la convocatoria del Anexo I de la Resolución de 21 de octubre de 2005 (BOJA núm. 212, de 31 de octubre), por la que se convoca proceso de selección de personal estatutario temporal para la cober-

tura provisional de plazas básicas de determinadas categorías de personal dependientes del Servicio Andaluz de Salud, transcribiéndose a continuación la citada rectificación:

Resolución de 23 de octubre de 2006 (BOJA núm. 219, de 13 de noviembre 2006).
Página núm. 15.

Donde dice:

«Médico de Familia de Atención Primaria.
Presidente: Don Juan Ruiz-Canela Cáceres.
Secretaria: Doña Mercedes de Andrés García.
Vocal: Don Víctor Regife García.»

Debe decir:

«Médico de Familia de Atención Primaria.
Presidente: Don Juan Ruiz-Canela Cáceres.
Secretario: Don Manuel Prado Cala.
Vocal: Don Víctor Regife García.»

Sevilla, 10 de julio de 2008.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.